

TEMAS ACTUALES

Los sabios analfabetos

En esa explosión de plabtería que no pocos sedicentes «intelectuales» andan produciendo por ahí con sus peroratas detonantes, se echa de ver una ignorancia tan supina en materia religiosa, que pasma pensar en el atrevimiento que supone en ciertos caballeros el hecho de ponerse a hablar sin ton ni son de lo que absolutamente ignoran.

Para estos sabios analfabetos, la religión no es sino lo que ellos acostumbran a llamar «beatería», efecto y causa a la vez de un apocamiento espiritual, contrario a la naturaleza humana; para ellos la religión consiste en prácticas vacías de sentido, en dogmas sin trascendencia actual, en la vanidad de la virtud, en un prurito de exhibición y de ostentación.

Esta manera de concebir la religión ya se ve que supone una cerrazón intelectual bien manifiesta para toda idea sobrenatural y trascendente.

Quienes así piensan del ideal cristiano denotan una ignorancia tan extensa y tan profunda de lo que es vida humana que sólo merecen, por la estrechez de sus concepciones idealistas, un puesto dentro del apredo histórico, entre las últimas escalas «culturales» del paganismo.

Porque ante la transformación del mundo realizada por el Cristianismo, ante la fecunda floración espiritual llevada a cabo por la Iglesia en todos los tiempos y ante la expresión elocuente y grandiosa que el Catolicismo ha hecho de su contenido vivificante en las sublimes manifestaciones del Arte, de la Ciencia, del Progreso, de la Civilización, de la Virtud, y en una palabra, de todo lo que glorifica y exalta el espíritu y el esfuerzo humano, ante estos testimonios que constituyen la historia del hombre y que no pueden negarse sin denotar una ceguera intelectual y una incomprensión inflexible, no cabe sino motejar de epicúreos paganos a los que con sus obstinadas negaciones del orden sobrenatural, no ven sino en toda actividad humana, una inclinación natural de las facultades apetitivas del hombre para la satisfacción de sus propios instintos.

De aquí el sentido pagano de la vida moderna sostenido y predicado por esos sabios que ignoran el verdadero sentido cristiano de la vida.

Los intelectuales analfabetos no conocen el catolicismo no quieren conocerlo. Ignoran el contenido civilizador del Evangelio; desconocen la riqueza social de las enseñanzas del Salvador. Por eso de sus peroratas de sus escritos, de sus propagandas sale la religión desfigurada, ridiculizada, vergonzosamente calumniada.

Por eso aherrojan a la Iglesia, desprecian a la Jerarquía, abandonan al Clero, disuelven a las Ordenes Religiosas, obstaculizan el ejercicio jurisdiccional eclesiástico, borran las diferencias confesionales y hacen laica la vida del Estado, laica la vida familiar, laica la escuela, laica la moral y laica, en fin, la vida entera de los ciudadanos.

Mas, si es cierto, como lo es, que el hombre moderno conoce muy poco del ideal cristiano, que la ignorancia religiosa que le llama «analfabetismo sobrenatural» como le llamó el Papa, es casi absoluto, no por eso hemos de ser pesimistas los creyentes: el cristianismo lleva en sí un germen de perenne vida, de vida imperecedera y triunfante; lleva la verdad y la verdad ha de imperar al fin en las generaciones con todos los esplendores del triunfo.

Después de la guerra vendrá la paz, después de la tormenta imperará la calma alumbrada por la luz brillante de un sol fecundo y venturoso.

Nuestra labor es difundir las enseñanzas de Cristo, señalar al mundo contemporáneo el camino que Pablo de Tarso señaló al mundo heleno-romano: el Dios desconocido es precisamente lo tenido como despreciable algo que chocha intrínsecamente con el ideal de los tiempos: Cristo.

La lección se repite. El odio del mundo persiguió al Apóstol en toda forma, ni burlas, ni desprecios ni necesidades, le impidieron realizar el concepto sublime de la vida que aprendiera del Maestro. Ese es nuestro camino: el sentido cristiano de la vida es el Dios desconocido del paganismo moderno. Si ahora resulta despreciable, día vendrá en que será bendecido por el reconocimiento de su contenido vivificante y salvador.

Sólo comprendiendo el sentido cristiano de la vida, muchos sabios dejarán de ser analfabetos.

S. de P.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encáustico Aliron.

Grandioso festival musical organizado por los periodistas burgaleses

Las tradicionales fiestas que anualmente se celebran en nuestra ciudad, van a tener este año un realce extraordinario con la celebración de un grandioso festival musical que tendrá lugar el domingo 26 en la Plaza de Toros y que con toda actividad están organizando los periodistas burgaleses.

Se trata de resucitar las más antiguas tonadas de nuestra tierra, las típicas danzas y las más ricas canciones que se habían olvidadas entre los más pintorescos parajes de la provincia.

Contamos ya con bandas de música, cuadrillas de dulzaineros, grupos de danzantes, de la capital y de la provincia, y con la valiosa ayuda del prestigioso Orfeón Burgales.

Nos proponemos reunir en el ruedo de la Plaza de Toros a doscientos ejecutantes que nos recuerden las más destacadas producciones artísticas de nuestra provincia, que tenemos tan olvidadas. Y por si esto fuera poco, presidirán la fiesta doce bellísimas señoritas, una por cada partido judicial. Tenemos hasta las nombres de alguna de ellas, pero de esto y de otras muchas cosas, daremos cuenta en días sucesivos.

Por hoy no decimos más. Solo queremos repetir que se trata de un festival artístico y de una significación espiritual que estará al alcance de todas las fortunas.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
de la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

INFORMACION MILITAR

Orden de la Comandancia del día 14 de junio de 1932.

El día 16 de actual a las once horas y en el foch que ocupa la Sala de Justicia del Cuartel del regimiento Infantería núm. 30 y bajo la presidencia del teniente coronel del Centro de Movilización y Reserva núm. 11 don Manuel Hernández Ariza, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento Cazadores de Caballería núm. 4 José Martínez Bernarte por delitos de insulto a superior y desobediencia.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico militar de la División y actuarán como vocales los capitanes siguientes:

Don Guillermo Moreno de Sosa, del regimiento Cazadores de Caballería, número 4. Don Nicolás Murga Santos, del id. de Infantería número 30. Don Manuel Díaz Muntadas, del id. de Artillería ligera, núm. 11. Don José del Monte Mier, del Parque Divisoria de Artillería núm. 6. Don Mariano Rubio de Castro, de la Caja de Recluta núm. 36.

Vocal ponente.—Teniente auditor de 2.º, don Julián Iniguez Gutiérrez.
Vocales suplentes.—Capitán, don Gonzalo Díez de la Lastra, del regimiento Infantería núm. 30. Idem don César González Ampuero, del id. id. número 30.

Defensor.—Capitán, don Jesús Fernández Marchena, del regimiento Cazadores de Caballería núm. 4.

Con arreglo al último párrafo del artículo 566 del Código de Justicia militar, se invia a los señores jefes y oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

Lo que se ordena de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El comandante jefe de Estado Mayor.

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Patronato Pro-parados

El Patronato que continúa funcionando con los mismos elementos representativos de día de su constitución, excepto el del Sindicato único, se reunió en sesión el viernes último, examinando su función, que se resume en los siguientes datos:

Recaudación del 6 al 10 del actual 7.641,45; ídem del 1.º de mayo al 16 del mismo 15.445,45 en que fué sustituido por los actuales componentes; recaudación del 17 de mayo al 5 de junio 12.574,99. Importe total de la recaudación hasta el momento de la sesión 35.661,89. Esto supone un término medio diario de recaudación de más de mil pesetas si se tiene en cuenta que deben segregarse los días de fiesta que median entre ambas fechas.

Se dió lectura del siguiente escrito: «Sindicato único de Trabajadores de Burgos. Domicilio social, C. N. T. Hay una bandera roja y negra A. I. T. Sr. Presidente del Patronato Pro-parados, Burgos. Recibimos su atento saludo con esta fecha, como asimismo la carta anterior a éste. A la invitación que se hace al Sindicato único para que se acuda a la reunión que hoy se celebrará en la Diputación provincial, tenemos que manifestarle que esta organización, que ya anteriormente, se inhibió de lo que concierne respecto a ese Patronato, en lo que nos reafirmamos nuevamente. Por razón de normas y principios específicos, nuestra actuación dentro de organismos que no son propiamente obreros, la consideramos perjudicial a nuestro espíritu. Por lo tanto nos ratificamos en nuestro acuerdo de inhibición. Por el Sindicato, Santiago Antón, subscrito. Burgos 3 de junio de 1932. Hay un sello de la organización». Como el mismo es contestación al ruego y deseo del Patronato de que estuviesen en su seno representadas todas las organizaciones obreras, se acordó dar por terminadas definitivamente las gestiones a taffin, si bien se hizo resaltar que el fracaso del Patronato, como puede apreciarse por los elocuentes números que preceden, no ha sido una realidad como presumía la organización citada. Al contrario, todo lector reconocerá noble y sinceramente que esas 35.661,89 pesetas constituyen el mayor alivio que se puede hacer del pueblo de Burgos; y en cuanto a sus beneficios, cerca de las clases obreras basta decir que sus fondos y gestiones han bastado para sostener un número considerable de obreros, por espacio de seis semanas, llevando a los hogares de éstos, si no el bienestar definitivo, si un trozo de pan que mitigue sus necesidades perentorias.

Ciudadanos! El Patronato se siente orgulloso de vuestro proceder y los sinsabores que le producen algunos casos aislados, están compensados con la satisfacción que le causa vuestro desprendimiento generoso; y este sacrificio que hemos apreciado en muchos casos, llevará a vuestras conciencias tan tranquilas del deber cumplido, dentro de la sociedad, a la que todos pertenecemos como miembros indispensables, para conseguir una vida armoniosa, basada en el mutuo auxilio.

Como donativo especial se hizo mención del de 500 pesetas remitido por el Prior de la Cartuja de Miraflores. El Patronato, que no tenía fijada cuenta a esta gloria burgalesa, ya que no podía olvidar los anteriores y numerosos donativos hechos a la Alcaldía, que tanto han favorecido a la clase trabajadora, se complace, con orgullo, en hacer público este nuevo y generoso rasgo, y acordó, al propio tiempo, que constase un sincero y expresivo voto de gracias, que el mismo se transmitiese por escrito.

Se acordó dirigir atentos escritos a determinadas empresas y entidades que funcionan en Burgos, suplicándoles el abono de la cuota fijada, toda vez que por la razón de ser las de la capital sucursales, su actuación económica está supeditada a las normas marcadas por sus centros.

Se reconoció la yaña de los trabajos de recaudación que realizan los funcionarios de oficina y agentes de la autoridad municipal, facilitados por la Alcaldía, y el cariño y deferencia con que son tratados por los cooperativistas, acordándose un reconocimiento de gracias.

El Patronato, aunque se dá cuenta de que toda gestión de recaudación, suele ser modesta, creyendo que siempre hay personas caritativas que unas veces por sus ocupaciones, otras por dejarlo para el día siguiente y muchas por creer que ha pasado el tiempo oportuno de aportar su cuota, se permite hacerles el ruego de que procuren verificar sus entregas con la mayor celeridad, bastando una pequeña nota por escrito, para que, sin la molestia de entregarlas personalmente, puedan realizar su cobro los empleados del Patronato, en sus propios domicilios.

Continuación de las aportaciones: Don Toribio Díez Beltez, 10 pesetas; operarios imprenta Sáiz, 4,85; don Angel Rodríguez Vázquez, 15; don Julio García Merino, 10; 2.ª mensualidad; obreros de don Manuel Sánchez, 7.ª semana, 5,25; don Emilio Gámez Heras, 10, 2.ª mensualidad; don Odoario Mata, 4, id.; doña Brígida Ibañez Martínez, 10; señora viuda de Román Villanueva, donativo, 10; don Cetso Asenjo, 15; Bar Burgales, 15; don Antón Díez Zamorano, 15; sobrinos de Valentin Marcos, 25; don Fernando Salinas, 5; don Modesto Alonso López, 5; don Félix Ortiz Ayala, 5; Subdirección Seguros Urbana, 5; don Aureliano Hidalgo, 2; don Lucas Sáiz Sevilla, 50; don Esteban Villamil, 25; don Balbino Muñoz, 15; Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, 50; don Julián Núñez, 10; don J. M. Rushivortk, 25; don R. G. Lambert, 25; don Clemente García, 10; señora viuda de don Justo Martínez Mata, 25; don Timoteo Martí-

Asamblea de médicos titulares

En el nuevo domicilio social del Colegio Médico de esta provincia, San Carlos número 1, se han celebrado ayer mañana una asamblea de médicos titulares en la que el vocal del Comité Ejecutivo representante de Castilla la Vieja, don Joaquín Ruiz Heras, ha puesto de manifiesto con su autorizada y elocuente palabra, las críticas circunstancias por que atraviesa la Asociación y los medios que se deben poner en práctica para contrarrestarlas.

Hizo la presentación del orador don Cesáreo del Río, presidente del Colegio provincial de médicos titulares y advirtió a los presentes que a sus compañeros que no asistían a este acto les digan que la clase médica tiene que dar fe de vida y máxime nosotros que somos castellanos dignos descendientes de nuestra historia legendaria.

El señor Ruiz Heras se ocupa de las conclusiones energéticas acordadas en Valladolid y de las peticiones mínimas hechas a los poderes públicos; una relativa a que por las Delegaciones de Hacienda se pague a los médicos rurales previa incautación en los Ayuntamientos de las cantidades necesarias destinadas al pago de los titulares, en vista de que existen Municipios que no cumplen esos compromisos y otra sobre la regularización de nombramientos de titulares para la provisión de vacantes.

Da cuenta de la entrevista que para conseguir las justas aspiraciones de la clase se tuvo con el presidente del Consejo de ministros de la que salieron satisfechos por las razones francas que el señor Azaña les dió, diciéndoles que si sus peticiones se las proponía al director general de Sanidad, él por su parte no tendría inconveniente en llevarlas a la aprobación del Consejo de ministros y hasta la hora presente no se ha tratado en ningún Consejo de este asunto, lo que indica que el director de Sanidad no las ha propuesto.

Se acordó por el Comité Ejecutivo iniciar un movimiento de protesta si se fracasaba en estas peticiones mínimas y en ese sentido se celebrará una asamblea de Madrid que comenzará el día 17 del actual, acordándose también que los individuos del Comité saliesen a provincias a dar cuenta a los asociados de sí la Asociación debe seguir con carácter oficial o libre y que las conclusiones que a ella se lleven sean el sentir unánime de la clase.

Se pregunta que si el director general de Sanidad formula peticiones al Gobierno en favor de la clase médica y no le son atendidas ¿por qué se resigna a continuar ocupando su puesto oficial? Dice también que están descorazonados por la labor del director.

Trata de la creación de centros primarios sanitarios que permitan vivir a los médicos, independientes de los Ayuntamientos; habla del seguro social de enfermedad, del cual—dice—que los médicos serían las víctimas, porque desaparecerían los servicios de beneficencia médica, y es preciso que los médicos estemos vigilantes para que no se nos meten nuestros derechos.

El director general al enterarse de nuestras protestas ha dicho que el movimiento responde a bajos movimientos políticos, a lo que el orador dice que esta Asociación es apolítica y que el movimiento no responde más que a un deseo de redención.

Pide una gran unión para plantear una huelga en los servicios oficiales del Estado y entonces los poderes públicos se darán cuenta de que no somos atendidos en nuestras legítimas aspiraciones. Hablando de la clase veterinaria, dice que ya está redimida y por qué a la medicina no se la atiende.

Termina hablando de la mortalidad que que hay en España, superior a la de otras naciones; de la necesidad que existe de dar a los médicos la autoridad que les corresponde; de que el Gobierno debe ser el encargado de los médicos rurales y no los Ayuntamientos y de la crítica situación económica en que se halla la Asociación.

Una salva de aplausos premió la disertación del señor Ruiz Heras. A continuación expusieron sus puntos de vista varios asambleístas, todos orientados en el sentido de que la Asociación debe continuar con carácter libre.

Se acordaron por unanimidad las conclusiones siguientes que se llevarán a la Asamblea de Madrid. Renovar los procedimientos de todas las juntas de Sanidad.

Que en vista de la situación en que se hallan los médicos rurales convenia llegar a una huelga y continuara hasta donde sea necesario.

Pedir a los poderes públicos que el seguro social de enfermedad no debe implantarse en España y sí la reglamentación de iguales.

El pago de cuotas atrasadas, y que las juntas provinciales procedan contra los morosos y que el Colegio de la provincia de Burgos establezca una cuota extraordinaria para destinarla al movimiento que se inicie.

También y por último se acordó dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación pidiendo la destitución del director general de Sanidad, haciendo constar que la Asociación es apolítica y que esta campaña no va contra el poder constituido, y felicitar al diputado médico que más se haya distinguido en su campaña en favor de la clase.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo en favor del movimiento que se proponen llevar a cabo. Después de la reunión se celebró un fraternal banquete en el Hotel Avila.

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Ordenes Sagradas

El Excmo. Sr. Arzobispo ha conferido Ordenes generales los días 11 y 12 a las ocho de la mañana, en la Capilla del Palacio Arzobispal a los siguientes ordenados.

Presbiterado.—Don José Luis Victoriano López de la diócesis de Calahorra.

Diaconado.—Don Jesús Porras García, don Lucio Barberá Alonso, don Lucipino Gómez Ortiz, don José Peña Varona, don Pedro Manzanedo Díez, don Antonio Sanamaria Prieto, don Benito Hernández Ortiz, don Jesús Martínez Ruiz, don Eugenio Cifra Llano, don José Martínez Amigo, don Matías Rojo Puente, don Marcelino Martínez Hernández, don Anastasio Valpuesta Álvarez, don Andrés Peña Varona, don Segundo Afamo Abajo, don Julián Pérez Martínez, don Fernando Cayo Castrillo, don David Castrillo Maestro, don Ignacio Avendaño González, don César Ruiz Izquierdo, don Enrique Díez Álvarez y don Samuel Trancó Deigaco.

Subdiaconado.—Don Cecilio García Tejerina, de León.

Exorcizado y Acolitado.—Don Vicente Ruiz López, Ausencio Rodríguez García, Nicéforo Ortega Miguel, de Palencia; Jacinto Marín Gil, de Tarrazona, y don Julián Matute Hervás, de Calahorra.

Ostariado y Lectorado.—Don Esteban Fernández Ruiz, Andrés Ortega Casado, Justino Losa Molinero, Julio Carabá Bustillo, Demetrio Alcalde Gómez, Aureliano González Avendaño, Basilio Mata Sáiz, Andrés Escobar Orca, Eusebio Quincecos Usola, Eugenio García Pérez, José Duenas Carrasco y Demetrio Mansilla Roeyo.

Tonsura y dos órdenes menores, Ostariado y Lectorado.—Don Angel Defago Medina, don José Leocadia Laban dibar, Domingo Molina Franco, Salvador Ocina Fernández, José Iserte Patonques.

El señor Gobernador recibió ayer en su despacho oficial las visitas siguientes:

Sr. Coronel de regimiento de Infantería núm. 30.
Don José Luis Pintado.
Sr. Arzobispo de la Diócesis.
Sr. General Dávila.
Don Guzmán de la Vega.
Sr. Mata, jefe de la Guardia Municipal.

Sr. Presidente del P. R. R. y alcalde de Belbimbre.
Una Comisión del P. R. R.
Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas.
Don Pascual Eguizaray.
Una Comisión de profesores de Orquesta.

Sr. Jefe Administrador de Correos, don Julio Saizana.
Sr. Arango.
Sres. Olmedo y Villar, por la Sección Agronómica.
Sr. Ayala, administrador de las Huélgas.
Presidente de la Comisión de Monumentos y doctor Villacian.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 16.
Juicio por jurados procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre de intención legar, seguida contra don Antonio Caballero Cuzani. Abogado, Alencáez Picazo; procurador, Sr. Aparicio; ponente, señor presidente; secretaria del juicio, F. Soto.

SALA DE LO CIVIL.
Incidente de previo y especial pronunciamiento seguido en el Juzgado de Vitoria, entre don Tomás Urbina y Viguri contra la Sociedad Cooperativa de Ciudad Jardín. Defensores, licenciados Gonzalo Soto y Ríos; procuradores señores Aparicio y Echevarría; ponente, señor Mariscal de Gante; secretaria de Sala del juicio, señor Torres.

SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de Sedano, seguida contra Florencio Vicario Rojo, sobre estupro, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de el Arzobispo

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 15 de Junio de 1931

Es expulsado de España el Cardenal Primado. Cuando se dirigía en automóvil desde Guadalajara a Toledo, a unos diez kilómetros de aquella capital, fué detenido por una pareja de la guardia civil, y como si se tratara de un vulgar malhechor, conducido por ésta al Gobierno civil de Guadalajara. De allí pasó al convento de PP. Paules A las cuatro y media de la tarde llegaron al convento el comisario señor Maqueda, varios agentes de Policía y el médico de la Dirección de Seguridad señor Ortega. Alegaba el ilustre purpurado una afección al hígado. Próximamente a las cinco, el Cardenal Segura, custodiado por la Policía, salía en automóvil, en dirección a Francia, haciendo el viaje de noche.

Todos los periódicos católicos protestaron por el atropello.
Francos, 88,85. Libras, 48,25.

Se constituye en Salamanca el gran bloque agrario de derechas.
Se celebra en Pamplona un grandioso mitin jamnista al que asisten más de 20.000 personas.

En Burgos pronunció su discurso de propaganda electoral el señor Lerroux. Algunos ífusus de las derechas dieron demasiado crédito a sus palabras. Después, ya se habrán convencido de que sigue siendo lo que siempre fué.

Datos para la historia

EL SUPERJABALI

El diputado Pérez Madrugal, radical-socialista, denominado SUPERJABALI por sus embestidas sin fundamento de ser inteligente radical y libre, como si obedeciera a la ley del Instituto necesariamente hombre, al menos lo parece en el aspecto externo, que ha faltado a todo respecto obligado y a todos los diputados (es claro que salvando a los de su cuerda), aun a los que, como don Melquíades Álvarez, siquera por su edad, merecen consideración, el repetido Pérez se dedica a aprender a leer y a escribir y se examina y le aprueban.

Véase lo que «A B C» refiere en el número del domingo.

«Murcia 12, 1 madrugada. En el Instituto de Segunda enseñanza se ha examinado de ingreso el diputado señor Pérez Madrugal. La prueba consistió en los ejercicios de escritura al dictado y lectura, siendo aprobado.

El diputado se presentó a examen ostentando en las solapas dos insignias MASONICAS y en la corbata un alfiler con la CABEZA DE UN JABALI.

¿Qué dicen de este ser (a los cincuenta años de su existencia) y de esos actos, los discretos, los sensatos, los prudentes, las clases trabajadoras, los simples obreros?

¿Para sostener a gente de esta categoría social trabajan, sudan, pagan y llenan el Presupuesto del Estado?

Porque este diputado (¡pobre España, con diputados semejantes!), disfruta de tres puestos, secretario del ministro Albornoz, otro puesto en un ministerio y diputado a Cortes!

Todo, por supuesto, pagado por el Estado republicano-socialista; con dinero que es solo de los contribuyentes españoles.

¿Disfruta de tales honores, privilegios, puestos, sueldos y dietas, precisamente cuando se está examinando de lectura y de escritura.

¿Hasta cuando, vas a consentir esto, creyente, obrante, trabajador y pagano pueblo español?

PERO GRULLO.

En el Asilo de Párvulos de San José

En la visita que la R. Madre Visitadora de las Hermanas de la Caridad hizo ayer al Asilo de Párvulos de San José, después de presenciar los ejercicios de cultura y educación física que los párvulos reciben en dicho Asilo, de los cuales quedó altamente complacida y satisfecha, obsequió a los mismos con diez kilos de caramelo, 220 panes y 30 kilos de alberchigos.

El Señor la premie esta obra de caridad.

El denso ambiente de secretarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica. Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes. Ello exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

Predicción del tiempo

El continente americano del Norte está sometido al influjo de muchos centros de perturbación atmosférica...

El Atlántico, desde Groenlandia a las zonas tropicales, está bajo el influjo de altas presiones que forman dos núcleos anticiclónicos...

Probable: En toda España, vientos flojos variables y tiempo de aguaceros formosomios.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos flojos y tormentas. El mar estará poco movido en el litoral español.

ANUNCIO

En el Fomento de Turismo y antes del 20 de este mes, se admiten ofertas de toda clase de hospedajes...

Perfumería ORTEGA. Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel...

Velas litúrgicas para el culto

HUIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.-San Juan 63

Avicultura campestre

Obrata de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO JAVICOLA. PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR LA HORRA por Roa (Burgos)...

fábrica de LICORES Y AGUARDIENTES VINOS FINOS. Vida de Aquarón FABRICANTE del ANIS Y LICOR PAPA MOSCAS

BILLETAJE. En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

EL NUMERO UNO! ¿HA PROBADO ESTAS HOJAS DE AFEITAR? NO DEJE DE COMPRARLAS! DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

Se ha autorizado por la Alcaldía a los serranos para que puedan depositar maderas en el terreno comprendido entre la carretera de Valladolid y la pared del Perral en todo su largo.

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo, han sido inutilizados 635 kilos de pescados y 150 kilos de fruta.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo por promover un fuerte escándalo encontrándose en completo estado de embriaguez...

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 15 de Junio. Bueyes, 3 con un peso de 680 kilos; terneras, 5 con 207; carneros, 0 con 00, ovejas, 0 con 00; corderos 151, con 1157; cerdos 4, con 804,600; cabrío, 0, con 0.

Rescudación.—Consumos: 721'46 pesetas; matadero, 270'79; total, 992'25 pesetas.

Reses degolladas el 14 de Junio. Bueyes, 12; terneras, 11; carneros, 11; ovejas, 00; corderos, 155; cerdos, 5.

¿NECESITA VD LENTES? Optica Nacional Esporan -1- BURGOS

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

El mejor surtido en Batería de cocina lo encontrará en LA COCINA. Gran Hotel del Baleario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El presidente de la Cámara de Comercio convoca nuevamente a todos los industriales comprendidos en la Tarifa 3.a de la Contribución Industrial a una reunión que tendrá lugar en la Cámara de Comercio a las siete y media de la tarde del día 15 de los corrientes...

Homenaje a Honorato Ruiz

Vist del éxito obtenido por el novillero burgalés Honorato Ruiz, hijo del conserje de la Plaza de Toros en la novillada que tuvo lugar el pasado domingo...

MEDOLA Betún

El único usado por los que le conocen

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 15. A las nueve y media, ejercicio escrito del grado de bachiller universitario, Sección de Ciencias. Ejercicio escrito del bachiller elemental. Ejercicio escrito de ingreso.

No la desdénéis.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes...

CAMIONETAS

Vendo seminuevas: Chevrolet 6 cilindros; Opel 2 toneladas; Renault 600 kilos. Turismo Citroen 5 HP. Renault conducción 7 HP. Sr. Aleibar, Apartado 254, BILBAO.

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. DESPACHO: Moneda, 15 y 17

Baleario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Baleario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

BOLSAS PAPEL CUERO

a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCE, n.º 4.-BURGOS

Baleario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vías respiratorias, Artritismo. Vicente P. Canales GRAN HOTEL ONTANEDA A. Bonifaz 4, Burgos. TODO CONFORT Usad Jabón Sales de Alceda

Noticias de Sociedades

VISITA. Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al diputado a Cortes don Ricardo Gómez Rojí que ha pasado breves horas en esta capital...

ENHORABUENA.

Procedente de Madrid, donde ha cursado su carrera, ha llegado el joven estudiante y ya licenciado en farmacia, Luis Moreno Achiaga, hijo de don Marcelino, subje de la estación del Norte en esta Capital...

Noticias varias

Hasta el día de ayer se han incorporado once guardias de asalto de los destinados a esta plantilla.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres, el día 13 de junio, 540. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Aurelio González López, de 30 años, listero del Excmo. Ayuntamiento, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, que el lunes le desapareció una bicicleta en la puerta de su domicilio...

Se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Detenidos por la brigada móvil montaron el 13 en un tren, en la estación de Briviesca, diez individuos: Fueron entregados en Burgos a los guardias de servicio en la estación. Han quedado a disposición del Juzgado de Instrucción.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas...

FUTBOL INFANTIL

El Regional ha vencido al San Mjedo por dos tantos a cero. Los capitanes de los equipos eran Manuel Alonso del Regional y del otro Francisco Alcalde.

El 13 fué mordido por un perro en la calle Emperador, Jesús Angulo Pardo, de 16 años.

En la Casa de Socorro fué curado de heridas contusas en el brazo y antebrazo izquierdo de pronóstico leve.

Se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

El ciclista Jesús Maté Ahedo, atropelló con la bicicleta que montaba al niño de 5 años Florentino Alonso Miguel, resultando con una herida contusa en la región parietal derecha de pronóstico leve...

Ha sido puesto el ciclista a disposición del Juzgado Municipal.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc. etc.

En la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de veterinario a favor de don Adolfo R. Bustamante.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Avance. Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40-Entresuelo

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de TREINTA obligaciones, a cuyo efecto el lunes 20 del actual, a las doce del día, tendrá lugar el correspondiente sorteo en la forma de costumbre...

Burgos 14 de Junio de 1932.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director-Gerente, Pascual Eguilagaray.

Notas religiosas. CATEDRAL.—Santísimo Cristo. La Hermandad del Santísimo Cristo celebrará los cultos del mes con misa de comunión general a las ocho...

Mancomunidad Hidrográfica del Duero. ACUERDO DE LA COMISION GESTORA. En las últimas reuniones celebradas por la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero...

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. SAN LORENZO.—Mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las seis y media, misa y durante esta santo rosario y ejercicio piadoso.

RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Durante el mes de junio y de cuatro y media a cinco, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Solemne novena que las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón dedican a este Delfino Corazón...

MERCED.—Todos los días del mes, a las seis y media rosario, misa, ejercicio del día y cánticos. Tanto en esta misa como en las demás que se celebren se dará la comunión.

SALESAS.—Todas las tardes a las siete, exposición de S. D. M. estación rosario, ejercicio del mes y rosario del Sagrado Corazón.

Sección de Estadística. REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Antonia López Alonso, Antonio Santolalla Román, Antonio Aseos Gareta.

Matrimonios.—Julían García López, con Justina Carretón Manjón, el 15, a las once, en San Cosme y San Damián.

Defunciones.—Felipe Moral Ruiz, de Burgos, 17 años, Fernán-González 15.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Baleario Caldas de Besaya (SANTANDER). TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS. Artritismo, Reumatismo, Ciática, CATARROS BRONQUIALES

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Avance. Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40-Entresuelo

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO. Cuando Vd. necesite hacer sus compras. Vea primero nuestros anuncios

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--La sesión de esta tarde en el Congreso.--Interpelación del Sr. Gil Robles sobre el Monopolio de tabacos

Detenciones de significadas personas.--El Barón de Mora y don Alfonso Barrera detenidos.--Primo de Rivera en la Dirección de Seguridad

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 14 (4 t).--Desde las once y media hasta las dos y cuarto estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo.

Al salir el ministro de Justicia, señor Albornoz, confirmó que se habían suspendido las temporalidades del señor Obispo de Segovia por los conceptos vertidos en una pastoral sobre el matrimonio civil y sobre la situación del Gobierno republicano.

El ministro de Agricultura entregó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

Presidencia.--Se aprobó un proyecto de ley sobre concesión de una fracción de 24 millones de pesetas del empréstito llamado del Mazón para obras públicas en Marruecos.

Hacienda.--Distribución de fondos del mes.

Agricultura.--Decreto constituyendo una comisión que se encargue de cuanto se relacione con la exposición ferrea del libro que se celebrará en Buenos Aires en el próximo mes de octubre.

Proposición de discusión del Comité curulista.

Autorizar al director general de Agricultura para convocar oposiciones entre peritos agrícolas con título oficial.

Nombrando varios ingenieros jefes del Cuerpo de minas e inspectores del mismo.

Nombrando varios inspectores generales del Cuerpo de ingenieros industriales.

Aprobar el expediente para la ejecución de sondeos para la investigación de sales potásicas e hidrocarburos en Tafalla, mediante concurso.

Marina.--Estableciendo la tarifa máxima de percepción en régimen de cabotaje.

Aprobando el expediente de la Dirección de navegación para el establecimiento de la línea número 3 de navegación del Mediterráneo con Cuba y Nueva York.

DESCARGA SOBRE MADRID UN FUERTE AGUACERO.

Madrid 14 (4 t).--Esta mañana ha descargado sobre Madrid una fuerte tormenta con abundante aguacero. Las calles quedaron inundadas haciéndose imposible el tránsito por las aceras. En algunos barrios se inundaron los sótanos y viviendas teniendo que acudir los bomberos a diferentes puntos.

ANTE LA SESION DE HOY EN LA CAMARA.

Madrid 14 (4 t).--Hoy alcanzarán estado parlamentario las denuncias que el señor Gil Robles formuló en la sesión secreta del pasado jueves acerca del actual Monopolio de Tabaco en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

No hay que decir que este asunto concentró la atención política en el día de ayer. Se dijo que después de varios cambios de impresiones entre diversos elementos

de la mayoría se intentó la presentación de una proposición incidental encaminada a suspender un debate de fondo hasta que la Comisión depuradora que se nombró emita su dictamen, ya que, hallándose la Cámara en plena discusión de la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña, no convenía la interpellación de un tema apasionante que pudiera retrasar la labor de las Cortes.

Prosperó o no el propósito, lo que sí pudo advertirse ayer en los preparativos de que hablamos es que la mayoría está dispuesta a tributar un gran homenaje, con caracteres de apoteosis al ministro señor Prieto cuando éste haga uso de la palabra.

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Madrid 14 (6 t).--En el ministerio de Justicia han facilitado el texto del decreto que el ministro someterá a las Cortes sobre el arrendamiento de fincas rústicas.

En el artículo primero se dice que no podrá ejercitarse acción de desahucio contra los arrendatarios de fincas rústicas cuya renta no exceda de 2.500 pesetas excepto en aquellos casos en que el desahucio sea por falta de pago.

En el segundo dice que se suspende la acción de desahucio en aquellas denuncias hechas con anterioridad a la vigencia de esta ley. Estos preceptos no se aplicarán a los juicios tramitados con anterioridad al decreto de 30 de abril de 1931.

El tercero dispone que se procederá en forma análoga con los contratos de aparceros y similares cuya cuantía media de renta en los últimos cinco años sea inferior a 1.500 pesetas.

También se ha facilitado el texto de otro decreto por el que se modifica, en la revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas, el artículo séptimo, apartado A) del decreto sobre esta materia de octubre de 1931.

LOS BIENES DE DON ALFONSO.

Madrid 14 (6 t).--La Gaceta de hoy inserta el decreto relativo a la incautación de los bienes de don Alfonso de Borbón.

Dispone que las cantidades en metálico ingresen en el tesoro. Los valores serán enajenados y su importe ingresará también en el tesoro. El metálico y los valores que estén en poder de particulares serán ingresados por estos en el tesoro. Los bienes muebles, inmuebles y semovientes pasarán a depender de la Dirección de Propiedades.

EL FINANCIERO DENUNCIADO.

Madrid 14 (6 t).--El fiscal ha denunciado la revista «El Financiero» por un artículo titulado «Gobierno despótico y Cortes facciosas». Es el primer percance que sufre este periódico en 32 años de existencia.

EL BARON DE MORA DETENIDO.

Madrid 14 (6 t).--El jefe superior de Policía ordenó amonazar practicar un registro en el ático de una casa de la calle de Goya.

La operación duró unas seis horas, siendo también detenido el inquilino de la casa. En el registro se encontraron cuatro mauseres, dos pistolas y una caja de municiones. También se encontraron algunos documentos y entre ellos una proclama dirigida al Ejército. Parece ser que el detenido es don Luis Franco de Estébarz barón de Mora que es oficial de complemento del Ejército.

El señor Franco es autor de un reciente libro de versos y de la versión dramática de Pequeños del P. Coloma. El jefe Superior de Policía confirmó más tarde que efectivamente el detenido es el señor Franco.

El Conde de Valllellano visitó esta mañana al jefe Superior de Policía y se supone que la visita está relacionada con la anterior detención.

UN POLICIA FRANCES.

Madrid 14 (6 t).--Ayer llegó a Madrid el comisario especial de Policía francesa de los Altos Pirineos, señor Picart. Se dice que su viaje obedece a asuntos particulares. Se han puesto a su disposición para que le acompañen dos agentes.

LAS DETENCIONES DE HOY.

Madrid 14 (6 t).--Durante la tarde de hoy han continuado las gestiones de la Policía relacionadas con la detención del señor Barón de Mora. A las dos y media fue llevado a la Dirección de Seguridad don Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido. Prestó una extensa declaración y quedó en calidad de detenido. A las seis de la tarde volvió nuevamente a declarar.

A las cuatro estuvo en la Dirección de Seguridad don José Antonio Primo de Rivera en el despacho del señor Aragonés con el que estuvo más de una hora, marchándose luego de la Dirección de Seguridad. Se espera que han de practicarse nuevas detenciones.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA.

Madrid 14 (6 t).--En la reorganización que se prepara del Cuerpo de Policía parece que el comisario de la primera brigada señor Aparido, será nombrado jefe de la brigada de investigación social con jurisdicción en toda España.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO. -- EL ASUNTO DEL MONOPOLIO DE TABACOS EN MARRUECOS.

Madrid 14 (6 t).--Los pasillos del Congreso han estado esta tarde muy animados comentándose la interpellación del señor Gil Robles sobre el Monopolio de tabacos en Marruecos.

El señor Prieto conversó con el señor Besteiro preguntándole por el orden de la sesión. Le contestó el señor Besteiro que la interpellación del señor Gil Robles, iría después de la de la sección de ruegos y preguntas. El señor Prieto le pidió que diera la máxima amplitud a este debate en el que él intervendría brevemente para explicar lo necesario.

El señor Maura confirmó que la interpellación iría después de la sección de ruegos y preguntas y que como el señor Gil Robles había anunciado la aparición de nuevos documentos era necesario esperar a que hablara. Al empezar su discurso el señor Gil Robles los pasillos se quedaron desiertos escuchándose con gran atención al diputado agrario.

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro. Desatmósala en cascadas y tribunas. En el banco azul todo el Gobierno.

El señor Guallar pide que conste su nombre entre los que votaron en contra del artículo primero del Estatuto catalán.

El señor Besteiro accede a ello añadiendo que deben unirse también los nombres de los señores Gil Robles, Estévez Rodríguez y Gosalvez, que también lo han solicitado por escrito. Así se acuerda.

El señor Besteiro da cuenta del falleci-

mento del diputado señor Vázquez de Lemus que presidió la mesa de edad en la sesión de constitución de la Cámara. Pide que conste en acta el sentimiento de la misma. Así se acuerda después de haberse hecho el elogio del difunto por varios diputados.

Ruegos y preguntas. El señor Rodríguez Piñero pide que no se prohíba a los Ayuntamientos que subvencionen a las Ordenes Religiosas, por ejemplo, a las Hermanas de la Caridad, que de otra forma no podrían cumplir su misión.

Se formulan otros ruegos de escaso interés.

Interviene el señor Gil Robles. Dice que al hablar en la sesión secreta no pretendió acusar a nadie pero una vez que el señor Maura intervino en la forma en que lo hizo no tiene más remedio que aportar todos los documentos posibles. Hace historia de la concesión del Monopolio denunciando que ha habido quebrantamiento en la forma por haberse utilizado los servicios y productos de la empresa extranjera Le Nite. Cita un informe del Consejo de Estado suscrito por varios prestigiosos republicanos contrarios a la concesión. Lee cartas en las que consta la intervención del señor Aranguren, ligado tan íntimamente con el señor Echevarría. Recuerda los derechos de tanteo concedidos

a los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla y cómo se procedió contra el alcalde de Ceuta a quien se le depuso del cargo y está sometido a embargo y proceso.

Lee documentos relacionados con la sociedad Canaria Marroquí diciendo que es extranjera desde la constitución de la fianza hasta estos momentos. Termina diciendo que espera de los señores Prieto y Carner que darán una explicación a estos hechos para ser restablecida el prestigio de España en el extranjero.

Piden la palabra los señores Valle, Crespo y otros.

Interviene el señor Prieto y dice que la denuncia del señor Gil Robles es idéntica a la publicada en «La Nación» en el número del 31 de mayo. Se ve que la misma maza inspira al señor Delgado Barreto y al señor Gil Robles. Explica la actuación meritísima del director del Timbre señor Vinales en momentos en que la Italia de tabaco en Marruecos obligó a adquirirlo urgentemente. Dice que algunos de los telegramas leídos tienen que haber sido suscritos por la dirección del Timbre.

(Continúa la sesión).

Otras noticias

CONFERENCIA DEL SR. MARTINEZ DE VELASCO.

Málaga 14 (4 t).--Organizada por la Sociedad Económica dio una conferencia el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, que disertó sobre la reforma agraria. Estudió las bases del proyecto e hizo resaltar sus defectos.

Fué muy aplaudido.

COSECHAS DESTROZADAS.

Segovia 14 (4 t).--En el pueblo de Monterrubio descargó ayer una horrible tormenta que destruyó los campos dejando diezmadas las cosechas. El río se desbordó inundando las fincas cercanas. No se han registrado desgracias personales.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO.

Málaga 14 (4 t).--A las once de la mañana llegó el director general de Seguridad, que en representación del ministro, presidió el entierro del guardia de Seguridad Antonio López Alcáide, muerto a consecuencia de los sucesos del domingo. Con el señor Menéndez forman la presidencia del duelo el gobernador general Sr. Calviño y las autoridades locales. La comitiva muy numerosa paró de la plaza de Zaballatru y se despidió en la de Galán. El señor Menéndez continuó hasta el cementerio en automóvil. Se propone regresar esta noche a Madrid.

DESPUES DE UNOS SUCESOS

Tenerife 14 (4 t).--A última hora de la tarde se organizó una manifestación, autorizada por el gobernador civil, que se dirigió al cementerio depositando coronas sobre la tumba del obrero del puerto muerto a consecuencia de los sucesos del domingo. A las doce de la mañana se dio por terminado el paro acordado como protesta por los dichos sucesos del puerto.

LOS SUCESOS DE CHILE.

Santiago de Chile 14 (4 t).--Se dice que han surgido seras divergencias en el seno del Gobierno. Parece que el coronel Grove quiere implantar el régimen soviético. Se asegura que la dimisión del presidente Carlos Dávila fué debida a que quería imponer un régimen moderado particularmente en lo que se refiere al carácter internacional de la producción del nitrato. Se le acusa también de que preparaba la entrega del poder al general Ibáñez.

No falta quien asegure que este prepara un movimiento contrarrevolucionario en las regiones del Sur.

La situación es muy insegura.

Han sido asaltados los periódicos conservadores y destruidos sus talleres.

Interrogado el expresidante Montero, que se encuentra en Mendoza, ha contestado que él se sigue considerando como presidente provisional.

Diario Oficial de la Guerra

El número del martes

Madrid 14.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Le acordando que los actuales alféreces de las Armas y Cuerpos que procedan de las Academias militares sean promovidos al empleo de teniente previa declaración de aptitud, en 14 de julio próximo.

LICENCIAS.

Se accede a la petición hecha por el soldado del regimiento Infantería número 30, Pedro Revuelta García, y se le concede licencia de dos meses, por enfermo, para residir en Aubervilliers (Francia) donde residen sus padres.

La buena Prensa

Hubo un tiempo en que la piedad cristiana se complacía en fundar monasterios, iglesias y hospitales. Estas obras son buenas, santas y loables en todo tiempo; pero hoy los periódicos católicos son la gran obra del día, porque la Prensa es el motor universal.

Se dice que el número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Le acordando que los actuales alféreces de las Armas y Cuerpos que procedan de las Academias militares sean promovidos al empleo de teniente previa declaración de aptitud, en 14 de julio próximo.

LICENCIAS.

Se accede a la petición hecha por el soldado del regimiento Infantería número 30, Pedro Revuelta García, y se le concede licencia de dos meses, por enfermo, para residir en Aubervilliers (Francia) donde residen sus padres.

La buena Prensa

Hubo un tiempo en que la piedad cristiana se complacía en fundar monasterios, iglesias y hospitales. Estas obras son buenas, santas y loables en todo tiempo; pero hoy los periódicos católicos son la gran obra del día, porque la Prensa es el motor universal.

Se dice que el número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Le acordando que los actuales alféreces de las Armas y Cuerpos que procedan de las Academias militares sean promovidos al empleo de teniente previa declaración de aptitud, en 14 de julio próximo.

LICENCIAS.

Se accede a la petición hecha por el soldado del regimiento Infantería número 30, Pedro Revuelta García, y se le concede licencia de dos meses, por enfermo, para residir en Aubervilliers (Francia) donde residen sus padres.

La buena Prensa

Hubo un tiempo en que la piedad cristiana se complacía en fundar monasterios, iglesias y hospitales. Estas obras son buenas, santas y loables en todo tiempo; pero hoy los periódicos católicos son la gran obra del día, porque la Prensa es el motor universal.

Se dice que el número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Le acordando que los actuales alféreces de las Armas y Cuerpos que procedan de las Academias militares sean promovidos al empleo de teniente previa declaración de aptitud, en 14 de julio próximo.

LICENCIAS.

Se accede a la petición hecha por el soldado del regimiento Infantería número 30, Pedro Revuelta García, y se le concede licencia de dos meses, por enfermo, para residir en Aubervilliers (Francia) donde residen sus padres.

La buena Prensa

Hubo un tiempo en que la piedad cristiana se complacía en fundar monasterios, iglesias y hospitales. Estas obras son buenas, santas y loables en todo tiempo; pero hoy los periódicos católicos son la gran obra del día, porque la Prensa es el motor universal.

Se dice que el número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Le acordando que los actuales alféreces de las Armas y Cuerpos que procedan de las Academias militares sean promovidos al empleo de teniente previa declaración de aptitud, en 14 de julio próximo.

LICENCIAS.

Se accede a la petición hecha por el soldado del regimiento Infantería número 30, Pedro Revuelta García, y se le concede licencia de dos meses, por enfermo, para residir en Aubervilliers (Francia) donde residen sus padres.

La buena Prensa

Hubo un tiempo en que la piedad cristiana se complacía en fundar monasterios, iglesias y hospitales. Estas obras son buenas, santas y loables en todo tiempo; pero hoy los periódicos católicos son la gran obra del día, porque la Prensa es el motor universal.

Se dice que el número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Le acordando que los actuales alféreces de las Armas y Cuerpos que procedan de las Academias militares sean promovidos al empleo de teniente previa declaración de aptitud, en 14 de julio próximo.

LICENCIAS.

Se accede a la petición hecha por el soldado del regimiento Infantería número 30, Pedro Revuelta García, y se le concede licencia de dos meses, por enfermo, para residir en Aubervilliers (Francia) donde residen sus padres.

La buena Prensa

Hubo un tiempo en que la piedad cristiana se complacía en fundar monasterios, iglesias y hospitales. Estas obras son buenas, santas y loables en todo tiempo; pero hoy los periódicos católicos son la gran obra del día, porque la Prensa es el motor universal.

Sección financiera

Valores del Estado Día 13 Día 14

Interior 4 % 65 00 65 25

Exterior 4 % 62 25 62 50

Amortizable 4 % 75 50

Exterior 4 % 78 25

Amortizable 4 % 75 25 75 25

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

Amortizable 4 % 85 00

Exterior 4 % 84 00

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración a Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 16.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

ANUNCIO Ponemos en conocimiento del público que, al objeto de proporcionar este año también, al personal de Banca y Cajas de Ahorro, los beneficios del horario de verano, los establecimientos que suscriben han acordado que, las horas de despacho al público, desde el 15 de Junio al 14 de Septiembre ambos inclusive, sean tan solo de 9 a 1. Señores Fernández Villa Hermanos, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, Caja de Ahorros Municipal y Caja de Ahorros de la Federación Burgalesa de S. A. C. Burgos, junio 1932.

Concurso de ganados

Reglamento y programa del Concurso que tendrá lugar durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo

Avicultura, Colombofilia y Cunicultura

REGLAMENTO

Artículo 1.º Podrán acudir a este Concurso todos los criadores de aves domésticas y de conejos de razas españolas y extranjeras que lo soliciten y que deseen o no vender sus productos.

Habrà, además, una sección especial dedicada a material avícola, alimentos, medicación, bibliografía, etc.

Art. 2.º Para tomar parte en esta Exposición-Feria, será preciso inscribir los animales, material, productos, etc., antes del día 25 del mes actual, llenando al efecto el boletín de inscripción que se facilitará en las oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Abastos.

Art. 3.º El Comité organizador se reserva el derecho de no admitir las aves, conejos, material, etc., que por sus condiciones puedan deslucir el Concurso. Rechazará de manera inapelable aquellos animales que presenten síntomas de cualquier enfermedad.

Art. 4.º Los animales que concurren a esta Exposición-Feria, quedarán instalados definitivamente el día 28, en el que no se permitirá la entrada más que a los individuos que constituyan el Jurado clasificador y calificador, que otorgará los premios que estime oportunos.

Art. 5.º La inauguración oficial se celebrará el día 29 por la mañana y antes se colocará, en cada una de las jaulas o parques, el nombre del propietario y las indicaciones, historial, etc., que estimen convenientes, con los premios o distinciones que se les haya concedido el día anterior por el Jurado.

Art. 6.º La alimentación y cuidado de los animales y material será de cuenta del Comité organizador, quien nombrará el personal necesario. Todo expositor tiene derecho a nombrar persona que, por su cuenta, haya de atender a las necesidades de los animales o géneros expuestos.

Art. 7.º El Comité organizador no será responsable de la muerte o enfermedad de los animales o material expuesto; pero sí es de su cuenta el mantener un servicio de Vigilancia que ofrezca toda clase de garantías.

Art. 8.º Durante los días fijados para esta Exposición-Feria no podrán retirarse del local, bajo pretexto alguno, los animales, material, etc., que a ella concurren.

Art. 9.º Las gallinas podrán presentarse individualmente, por tríos compuestos de un macho y dos hembras, o por lotes de cuatro o más gallinas y un gallo, todas adultas. Los pollos y pollitas se presentarán en grupos, tantos como sean las diferentes razas.

Las palomas se presentarán por parejas.

Las demás aves se presentarán a voluntad del expositor en parejas, tríos o lotes.

Los conejos y similares se exhibirán en parejas o grupos.

Las instalaciones de material avícola, alimentos, medicación, bibliografía, etc., se presentarán en un solo grupo por la casa expositora.

Art. 10. El material necesario para la Exposición-Feria lo facilitará el Comité organizador. El expositor que lo desee hará constar en las hojas de inscripción que la instalación de sus animales o productos es de su propiedad.

Art. 11. Serán de cuenta de los señores expositores los gastos de transportes a Burgos y regreso de sus animales o géneros que envíen.

Todos los demás gastos serán satisfechos por el Comité organizador.

Art. 12. Los señores expositores que lo deseen, podrán enviar al Comité organizador metálico u objeto de arte o de utilidad para premios a determinados grupos, o a disposición del Comité para su adjudicación.

Art. 13. El haber suscrito las hojas de inscripción implica el compromiso manifiesto de acatar en todas sus partes el presente Reglamento y el de aceptar las decisiones del Comité organizador, en los casos que no se hubieran previsto.

PROGRAMA

Día 28, por la tarde, clasificación de los ejemplares presentados, con asistencia solamente de los señores del Jurado.

Día 29, a las once de la mañana, solemne inauguración de la Exposición-Feria con asistencia de las autoridades.

Día 29 y 30 de junio y 1.º de julio, estará abierta al público todo el día.

Día 1.º de julio, a las doce, solemne distribución de premios y clausura de la Exposición-Feria.

CLASIFICACION DE RAZAS

AVICULTURA

Sección 1.ª—Lote de dos o más gallinas de cualquiera de las razas nacionales ponedoras.

Premio extraordinario del Colegio de Veterinarios de la provincia.

Al mejor lote de Castellana negra, 100 pesetas.

Segundo, 30.

Tercero, 20.

Sección 2.ª—Lote de dos o más gallinas y un gallo de cualquiera de las razas nacionales de carne.

Primer premio, 30 pesetas.

Segundo, 20.

Sección 3.ª—Lote de dos o más gallinas y un gallo de cualquiera de las razas extranjeras de utilidad.

Primer premio, 50 pesetas.

Segundo, 30.

Tercero, 20.

Cuarto, 15.

COLOMBOFILIA

Sección 4.ª—Pareja de palomas caseras para consumo.

Primer premio, 15 pesetas.

Segundo, 10.

Sección 5.ª—Pareja de palomas de fantasía, mensajeras y zurlitas.

Primer premio, 15 pesetas.

Segundo, 10.

CUNICULTURA

Sección 6.ª—Un macho y una o dos hembras del país seleccionados.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo, 15.

Sección 7.ª—Un macho y una o dos hembras gigantes.

Primer premio, 40 pesetas.

Segundo, 25.

Tercero, 15.

Sección 8.ª—Un macho y una o dos hembras de Angora y pelotería.

Primer premio, 30 pesetas.

Segundo, 20.

Tercero, 15.

Sección 9.ª—Instalaciones completas de material avícola.

Premios. Objetos de arte y diplomas.

Sección 10. Aparatos para cualquiera de las pequeñas industrias.

Premios. Objeto de arte y diplomas.

JURADO

Presidente.—Sr. Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuário.

Vocales: Excmo. Sr. D. José María Moliner, don Juan José Alfaro, don Félix Alvarez Ruiz, don Fulgencio Portero, don Ramón García, don Manuel Gonzalo.

Canina

Esta Exposición tendrá como única finalidad poner a disposición de los aficionados varias jaulas para exponer sus perros en venta.

Serán admitidos los perros de guardería rural y caza que estén inscritos. Dentro de cada sección el perro tendrá asignado un número y deberá ocupar la jaula señalada con el mismo.

Los perros serán minuciosamente reconocidos por el profesor veterinario y no será admitido ningún ejemplar que padezca una enfermedad, sea la que fuere, así como tampoco el perro que a juicio de la Comisión no merezca por su raza figurar en la Exposición.

La inscripción de los perros deberá hacerse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal de esta ciudad, durante los días del 10 al 25 de junio. En su deseo la Comisión de destinar una cantidad a premios de concurrencia, será adjudicada por sorteo distribuida en cuatro secciones.

Sección 1.ª—Perros de guardería.

Adultos, un premio de 50 pesetas.

Cachorros, de 25.

Sección 2.ª—Perdigueros de Burgos.

Adultos, un premio de 50 pesetas.

Cachorros, de 25.

Sección 3.ª—Setters y Pointers.

Adultos, un premio de 50 pesetas.

Cachorros, de 25.

Sección 4.ª—Galgos.

Adultos, un premio de 50 pesetas. Cachorros, de 25. El sorteo será hecho por los mismos expositores en presencia de la Comisión.

COMISION

Presidentes.—Excmo. Sr. D. José María Moliner Escudero.

Vocales.—Don Manuel Izquierdo Ordoñez, don Antonio Calleja, don Justino Saldaña, don José Rodríguez Gómez.

Valderredible

Los vecinos de los pueblos de Brujas, Población de Arriba y La Serna, visitan el santuario de la Virgen de la Arellilla. El día 11 del corriente, San Bernabé, ante la Virgen de la Arellilla oyeron la santa misa los vecinos de Brujas, Población de Arriba y La Serna de Ebro. Para los de Brujas la dijo don Juan Santa María Cogollos y fué cantada por don Cirilo Corada.

Para los de Población de Arriba y La Serna de Ebro la dijo don Segundo Tejada siendo cantada por las jóvenes del pueblo de Población de Arriba mediante la dirección de la bellísima señorita Juana Tejada, hermana del ya mencionado sacerdote don Segundo Tejada, cura de Población de Arriba.

La coincidencia de ser sábado y celebrarse el mercado en Polientes, hizo concurrir mucho público de algunos pueblos de esta localidad, predominando el elemento joven femenino.

Llevaron todas al cuello un crucifijo pequeño pendiente de una cadenita. Terminadas las misas los cofrades observaron a toda la concurrencia con vinos y pastas. Al regreso se formó un animado baile en la Careta.

Rujas 13-6-1932.

El corresponsal.

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

10 - 20 PESETAS

trabajando horas libres (cualquier localidad).

5.000 estilográficas

gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas emi-stadas. Editorial "NOVELTY". APARTADO, n.º 10.079. MADRID.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Los mercados

Burgos 14

MERCADO DE GRANOS

Las entradas en el mercado de granos fueron muy escasas.

Se cotizó el trigo, a 95 reales fanega.

Cebada vieja del país, a 60 y 62.

Idem nueva extremeña, a 66.

Yeros, a 96 y 100.

Tiños, a 92 y 94.

Maíz en grano, a 48 pesetas, los 100 kilos.

Idem molido, a 49.

PAMPLIEGA

11-VI-32.

Entrada de todo grano 400 fanegas.

Trigo mocho, a 91 reales.

Idem a 91.

Idem blanquillo, a 92.

Alava, a 92.

Cebada, a 65.

Avena, a 48.

Yeros, a 100.

Tiños, a 80.

Garbanzos, a 50, 55 y 60 pesetas.

Patatas, a 12, 15 y 14 reales arroba.

Alubias, a 1'40 y 1'50 pesetas kilo.

E. traza de ganado lanar 4.500 cabezas.

Ovejas emparejadas desde 45 a 85 pesetas, según clase.

Corderos de pasto, a 1'45, 1'50 y 1'55 pesetas el kilo.

Lechazos, de 2'00 a 2'10.

VILLADIEGO

15-VI-1932.

Entrada de todo grano 100 fanegas.

Trigo mocho 92 reales.

Idem rojo a 91.

Trigo blanquillo, a 91

Cebada, a 66.

Avena, a 44.

Yeros a 95.

Tiños, a 90.

Garbanzos, a 260 y 280.

Algarrobas, a 92.

Patatas, a 15 reales arroba.

Alubias, a 16, 18, 20, y 22 el celemin.

Habas, fanega a 72.

Guisantes, a 100.

Maíz, a 196 los 100 kilos.

MERCADO DE GANADO.

Carneros, de 45 a 54 pesetas.

Borregos, de 40 a 46.

Ovejas emparejadas, de 45 a 75.

Idem vacas, de 50 a 70.

Corderos macacos, de 1'50 a 1'60 kilo en vivo.

Idem lechazos, de 2'00 a 2'25.

Lechazos cabritos, 2'50 a 3.

Cerdos al destete, de 60 a 60 ptas oro.

Con un tiempo de lluvias propias del mes de Noviembre se ha celebrado este mercado que puede considerarse de casi nulo; poco ha sido lo presentado a la venta pero las operaciones han sido en proporción más escasas.

Melgar de Fernamental

Terminaron en nuestra parroquia los novenarios dedicados a Jesús en el Sacramento de nuestros amores y al Corazón Delfico de Cristo. Ambos han revestido extraordinaria solemnidad, que el pueblo entero ha patentado, acudiendo a posrarse de hinojos ante la fiesta inmaculada, expuesta todos los días en el augusto Sacramento y ante la imagen soberana de Aquel que siendo Rey de cielos y tierra, se complacía en dar cabida dentro de su corazón a las súplicas Terribles de cuantos acuden confiados en demanda del remedio en sus múltiples necesidades.

El viernes último, día 3, festividad del Sagrado Corazón de Jesús centenarios de almas buenas de todas clases, sexos y condiciones, accediendo gustosos a la amorosa invitación de nuestro muy digno y celoso párroco, se acercaron a la mesa eucarística, desceos de desagrarar a Jesús de los muchos ultrajes que actualmente está recibiendo por parte de tantos malos cristianos e herejes hijos.

En la misa solemne, con exposición de S. D. M., que tuvo lugar a las diez de la mañana, ofició de preste nuestro querido paisano don Antonio Fernández Martín, cura párroco de Villafraña Montes de Oca, y de diácono y subdiácono, respectivamente, don Aureliano Rodríguez, párroco de Nieves de Pisuegra, hijo también de nuestro querido pueblo y don Antonio Peláez, cuadrillero de esta parroquia. Cantó las glorias del Sagrado Corazón el muy ilustre señor don Pedro Riano, canónigo de la S. I. M. de Burgos.

En su alocución sagrada, expresó las palabras del actual Pontífice en su última Encíclica, puso de manifiesto que debe ser la conducta del verdadero creyente, para encontrar el remedio de los males que afligen a la sociedad actual y probó con toda clase de argumentos que fuera de la Religión de Cristo, y prescindiendo de los amores que brotan de un Delfico Corazón, no podremos hallar más que angustia en el alma y un vacío inmenso en lo más hondo de nuestro ser.

La misa fué cantada por un coro de niños del Patronato de San José de Burgos que en número de 16 y acompañados de su muy querido director don Valentín Patencia han pasado dos días a nuestro lado, siendo las delicias de todos los melgarenses, a quienes han divertido con sus castos, sus concertos musicales y dos funciones de teatro en las noches del jueves y viernes de la semana que pasó.

Por la tarde del mismo día, después de cantadas víperas solemnes, rezado el santo rosario, y leído el acto de reparación, con las stánias al Sagrado Corazón de Jesús y hecha la reserva del Santísimo, se organizó la procesión, la procesión magna, que pudimos decir, o atemperándonos a la frase salida de labios de algunos frasteros, la manifestación monstruo en defensa de las glorias del Sagrado Corazón. Dos hileras interminables de hombres, entre los cuales destacan más de 200 obreros, miembros de la Sociedad Católica existente en esta villa, van a la vanguardia, dando espacio a las imágenes de Jesús y de María, y detrás del cetero parroquia, una masa compacta de fervorosas mujeres que, aunque confitadas el alma por el dolor que sienten ante futuros acontecimientos para la Religión y la Patria, se hallan también dispuestas a salir en defensa de los intereses de Cristo.

Un coro de niñas colocado en medio de ambas hileras, con voz dulcísima como arpegio de ángeles, eleva al cielo cantos alusivos al Sagrado Corazón los que son acompañados por la pequeña banda del grupo infantil, y a los cuales hombres y mujeres contestan con toda su alma, dando la nota simpática de un pueblo que se ha dado cuenta perfectísima de que solamente a los pies de Cristo puede encontrar el remedio de los males que nos amenazan. Y así ordenada, y con toda la solemnidad posible, la procesión avanza, haciendo el recorrido de las principales calles de la población.

¿Comentarios? Uno tan solo: un día que bien merece consignarse en las páginas de la historia melgarenses, y un pueblo que, pese a quien pese, no claudicará a pesar de la avalancha de monstruosas iniquidades que nos circundan por todas partes.

Una noticia que nos ha causado dolorosa impresión y otra que nos congratula en el alma. Con esta misma fecha se nos comunica que a nuestro muy digno y querido alcalde, modelo de alcaldes en la provincia y exacto cumplidor de sus deberes como tal, le fué impuesta una multa de 250 pesetas, por la manifestación que tuvo lugar en este pueblo como protesta por la retirada de Crucifijos en los distintos locales escuelas, y que dicha multa, después del recurso que alzaba a que se dió lugar, ha sido confirmada en el ministerio de la Gobernación. La noticia, en verdad, no puede menos de causarnos impresión dolorosa; porque nosotros, testigos presenciales de lo que entonces ocurrió, siempre justificaremos su limpia e inatachable conducta; pero nos congratula el saber, que sin iniciativa de ningún género, ha quedado abierta una suscripción, en cuotas de 0,50 pesetas que en plazo no muy lejano tenemos la confianza de que ha de rebasar con creces la cantidad de la sanción impuesta, con la cual podrá ser reintegrada nuestra primera autoridad. A engrosaría cuanto antes se invita a todos los melgarenses.

El corresponsal.

Melgar de Fernamental, junio 1932.

Sí señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engordá Castellano Liérganes, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONÍACO



mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón -:- Arlabán, 7 - MADRID

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 687,7	Máxima a la sombra 17,4	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 68,80	Mínima a la sombra 11,2	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'5

Quintanar de la Sierra

GRAN VELADA TEATRAL.

Antes de decirse de lleno a las faenas propias de la estación estival y otras no menos urgentes, con referencia a la industria maderera, los jóvenes de ambos sexos de esta importante villa, han querido demostrar al público que sienten ilusión por las escenas teatrales que de muchos años atrás se han venido celebrando y que por lo mismo no quieren quedar a la zaga de lo hace muchos años, a la vez que han querido hacer pasar unas noches de gran emoción al público, que tampoco olvida lo que es el drama teatral, y que por lo mismo acudió en masa, no solo de la villa, sino de muchos pueblos limítrofes, unos por pasar varias horas de expectación y otros por copiar para su pueblo en lo posible y no ser menos que esta villa, que no hay duda es el foco donde acuden de muchos pueblos de la Sierra como a su capital.

Después de transcurrir el tiempo con un tiempo suave y de agradable temperatura y con amabilísimos bailes en las varias Sociedades de jóvenes, hasta anocheido el día, reposan hasta mañana en sus familias, mientras se arreglan y discuten un momento lo que será o no será el drama de gran expectación que todo el día se rumorea.

Llegan las diez de la noche, y el público como una columna no cesa de ir y venir a prepararse para tan ruidoso acontecimiento, notándose gran agitación en el gran salón de actos que el pueblo costeó y preparó a tales fines ya hace bastantes años, y que además de su gran capacidad, está provisto de buenas decoraciones.

Empieza la obra espectacular y el público de todos los costados pide silencio y más silencio: todos quedan ya pendientes de los artistas de la villa, todo son comentarios de lo que representan los primeros actos y a medida que avanza la obra, a veces se complica, pero al fin se ve el hilo de la madeja y se presuman acontecimientos de gran expectación.

El público no cesa de aplaudir todos los actos, y viendo llegar lo complicado del drama, se impacienta; y a la presencia de noticias, ladrones y personajes misteriosos queda sin respirar al ver acercarse escenas crueles y hábilmente descubiertas por la policía, más ten por un gran sujeto de dicho cuerpo policíaco, a quien arrebataron su hija de corta edad.

En fin, obra larga pero corta para la gran afición, que tenía pendiente varios cientos de personas y que a pesar de ser larga, como queda dicho dejó al público completamente satisfecho y con ganas de ver otras más adelante.

Enhorabuena, en primer lugar, al gran director de la escena, el culto doctor Izquierdo, titular de la villa, que no solo fué director de la obra, sino en lo artístico; enhorabuena a todos los actores y sobre todo al gran policía descubridor de todo el trágico drama y para todos sin excepción, van mis saludos y admiración a la vez que me ofrezco a ayudarles para obras nuevas y que no tarden.

DE LA SOCIEDAD

Acaban de llegar varios hijos

de la villa de las Américas, habiéndoles saludado atentamente con la banda de la Sociedad Cultural en sus respectivas familias, apenas sabida la noticia de su llegada; a la vez unamos nuestro saludo al ya efectuado por la mencionada banda de música, que está dispuesta a solemnizar los festejos de los pueblos que la contrastan en condiciones inmejorables.

El corresponsal.

Quintanar 13 junio 1932.

El mes de María en Hinojar de Cervera y Barriosuso

Preparados por sus respectivos párrocos y otras personas devotas de la Virgen sin mancha, estos sencillos feligreses, han celebrado durante el mes de mayo el tierno ejercicio de las flores con asistencia de la casi totalidad de ellos. El día del gran banquete eucarístico, acercóse a fortalecer sus almas una porción de los escogidos del Señor.

En los citados pueblos de Hinojar y Barriosuso han abundado las almas escogidas, que, fervorosos, han acudido al banquete eucarístico a nutrirse con el Pan de los Angeles, distinguiéndose por su sencillez y candor los niños y jóvenes de ambos sexos. Días felices fueron el 29 de mayo para el primer pueblo mencionado y el 31 del mismo mes para el segundo.

Barriosuso mereció se le dedique punto a parte, porque aquí se desbordó el entusiasmo de sus habitantes, habiendo sobrado motivo para ello. Cautamente, según le practican los imitadores del Evangelio, habiéndose proporcionado un huésped distinguidísimo, de familia regia, generoso hasta el extremo, dispensador de gracias celestiales. Como se trata nada menos de tener en su compañía a la Madre de Dios. Así lo proyectaron y así lo ejecutaron.

Tal acontecimiento, una vez bendecida la bella imagen en presencia de todo el pueblo celebróse con misa cantada por el P. Eugenio Espeja, benedictino de Sions, en la cual dirige fervorosa plática a pueblo fiel. Saluda a sus antiguos feligreses, da mil parabienes al párroco actual don Pedro Alonso, quien, en compañía de don Hinojar, ocupan las gradas del presbiterio Patentiza que así como los labradores se ocupan en las labores de la tierra, también el sacerdote trabaja incansablemente en la villa del Señor, por exigirlo su ministerio. Exhorta, por fin, a su devoto auditorio a afianzar sus arraigadas creencias católicas dirigiendo sus fervientes plegarias por mediación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, objeto de estos cultos.

El coro dirigido por persona, cuya modestia no permite se publique su nombre, interpretó la misa de Prado, cantada a tres voces por los niños y jóvenes de ambos sexos. Es maravilloso el esfuerzo que supone el ensayo y ejecución de tal trabajo, uniendo esas voces angelicales, sin costumbre ni práctica alguna. Esto me mueve a poner de manifiesto, siquiera sea como premio y aplauso bien merecidos, los nombres de los cantores. Antonia de Domingo, Ricardo de Domingo, Jesús Portugal, Eulalia Portugal, Potencia de Domingo, Anastasio y Julián de Domingo, Damián y Justa Santamaría.

El corresponsal.

Hinojar de Cervera 2 de junio 1932.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 50. - Burgos

Compra y venta de valores. - Pago de cupones.

oro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Villarcayo

CONVERSA PEDAGOGICA.

En las magníficas escuelas nacionales de esta acogedora y linda villa tuvo lugar el pasado lunes, 6 del actual un acto de vital interés para la enseñanza primaria.

Con el fin de perfeccionar la técnica en el constante trabajo escolar, reuniéronse, bajo la dirección del celoso y muy culto inspector de la primera zona, don Juan Llaena, unos ochenta maestros de los Ayuntamientos de Villarcayo, Castilla la Vieja, Manzanaedo, Medina de Pomar, Montija, Los Años, Valdivielso, Sotoscueva y otros, trabajando intensamente durante varias horas del citado día.

Se dió principio, previas unas palabras de salutación del señor Llaena, con una lección práctica a cargo del competente maestro de la localidad don Aurelio Corrales, quien desarrolló de una manera magistral ante los niños de su escuela, en una fase de la luna, siendo muy felicitado al terminar su meritísimo trabajo. El reputado maestro de Quintana de Rueda, don Vicente López, sigue con otra lección de Derecho, destacando sus condiciones pedagógicas, con las que logra, merced a la amabilidad de la exposición, que los niños hagan suyo el tema, por lo que recibe merecidos. Seguidamente el inspector, con la gran competencia que le caracteriza, relacionando la Geografía con el Derecho, expone una lección ante los pequeños escolares, iniciando normas encaminadas a la enseñanza de estas disciplinas.

Despedidos los niños, el joven e inteligente maestro de Bisjuacas, don José Casasayas, da lectura a una muy bien escrita conferencia sobre la Metodología de la Geografía, tratando la cuestión con insuperable maestría, labor que se premia con calorosa ovación, terminando la jornada con una crítica serena y concienzuda de los trabajos hechos, en la que intervienen diversos señores, exponiendo dificultades y dando soluciones que plasmarán en una transformación eficaz y rápida de la escuela nacional.

Más tarde los maestros son recibidos, en el hermoso salón de sesiones del Ayuntamiento, por las autoridades de la villa, cruzándose entre el inspector y el alcalde, don Eliseo Cuadrado, elocuentes discursos en los que predomina el ferviente anhelo de contribuir cada cual desde su esfera de acción al mejoramiento de la cultura patria. Los dos fueron muy felicitados.

Un banquete en la fonda de la Rubia, presidido por los señores Llaena y Cuadrado, puso remate a la fraternal reunión de los maestros, quienes pusieron telegramas al ministro del ramo, al director general de primera enseñanza y al maestro que fué de Instrucción don Marcelino Domingo.

T. NEBRU.

junio 1932.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Sociedad General de Industria y Comercio
 COMPAÑIA ANÓNIMA REGISTRADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas
 Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guembarrio), Oviedo (La Montaña, Madrid, Sevilla (El Campalino), Cartagena, Barcelona (Sabadell), Málaga, Cáceres (Aldea Moret) y Lisboa (Trataria).
 Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas
 Servicio agronómico
 Laboratorio para el análisis de las tierras
 Abonos para todos los cultivos y adencos
 don a todos los terrenos

Casa Munguía Plaza Mayor, 42
 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS

Trajes para niños en paño o dril, dibujos novedad, de 15 a 40 pesetas.
 SIEMPRE GRANDES SURTIDOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Obmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angé, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
 1.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en color.
 2.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
 Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el coupon de pedido a BIBLIOTECA GRATUITA, Plaza Páez, 12, CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 indique el regalo número 1, 2 o 3

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos. - Eataches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

HERNIADOS!!
 GABINETE ORTOPEDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)
 Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.
 APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
 PRECIOS ECONOMICOS
 EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
 ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
 Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12. - BURGOS

La Vasco-Navarra
 Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
 A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
 Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
 Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. - Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto. El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza. Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¿ CALLOS ?
 Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**
 Carretera de Madrid, 5
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Venias a plazos y al contado.

¿Es usted labrador o ganadero?
 Pues lea, suscribase, compre y recomiende
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Edi...
 AÑO...
 Miérco...
 Los...
 En esa e...
 pocos sed...
 produciendo...
 detonantes...
 tan suplia...
 pasma pens...
 pone en de...
 ponerse a...
 que absolu...
 Para esto...
 gión no es...
 a llamar e...
 vez de un...
 trario a la...
 la religión...
 de sentido...
 cia actual...
 en un prur...
 tación.
 Esta mar...
 ya se ve q...
 lectual bien...
 sobrenatur...
 Quenes...
 tlano denot...
 y tan prof...
 manja a la...
 chez de su...
 puesto dent...
 tres diti...
 pagamiento...
 Porque a...
 mundo reali...
 la fecunda...
 a cabo por...
 pos y ant...
 grandiosa...
 de su conte...
 mes manifi...
 cia, del P...
 de la Virtud...
 lo que glo...
 y el esfuer...
 montos que...
 hombre y...
 denotar un...
 incomprensi...
 motular de...
 con sus ob...
 den sobren...
 actividad hu...
 ral de las f...
 bral para la...
 instintos.
 De aquí...
 moderna so...
 sabios que...
 cristiano

EN S...
 Solemne...
 Cor...
 Ha termin...
 cada al Sag...
 la céntrica...
 Real, viendo...
 Durante to...
 han sido n...
 nes repartid...
 han llegado...
 Los sermo...
 a cargo del...
 capellán cas...
 elocuencia...
 cada día h...
 de flejes p...
 La imagen...
 dadera obra...
 hace más...
 de San Loren...
 Vicente Alf...
 preside el...
 desde su tr...
 para cobjar...
 moso duran...
 El altar ha...
 la novena...
 repleto de...
 los plados...
 fusamente...
 liso.
 El señor e...
 sacerdotes...
 trabajan con...
 para que el...
 Jesús se ext...
 idad,
 OD...
 Jesú...
 LAIN...
 QU...
 Este San...
 Cirugía...
 Gargante...
 El primer...
 Análisis...
 Sala sépti...
 C